

258.434

P - 19.701.

Folio 17.680

258434



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 28 de Mayo de 1.960, con el Número 258.434

e n

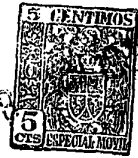
E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de THE D.P. BATTERY COMPANY LIMITED, entidad británica, establecida en Lumford Mill, Bakewell, Derbyshire, Inglaterra, por:
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE REJILLAS PARA PLACAS DE ACUMULADORES ELECTRICOS".

5 Este invento se refiere a las rejillas de las placas de acumuladores eléctricos de tipo de plomo y ácido y concierne más particularmente a las rejilla de las placas positivas. Las últimas usualmente comprenden un armazón con nervios horizontales y verticales, que se cruzan, que proporcionan conductividad, soportan la pasta o material activo y comunican resistencia. Durante el servicio, las placas positivas se dilatan, debiéndose esto en parte a la dilatación de la pasta y debiéndose en parte a la dilatación de los propios miembros de rejilla. Los nervios gruesos son más duraderos y no se dilatan tanto

258434



como los nervios delgados. El número de nervios necesarios para proporcionar conductividad y soportar la pasta es tal que al menos algunos de ellos son usualmente más delgados que el armazón externo a fin de economizar metal. Estos nervios se dilatan más que el armazón, originando esfuerzos en la última, que algunas veces produce fracturas.

El objeto del presente invento es proporcionar una construcción mejorada de rejilla de placa que evita la producción en ella de los esfuerzos de dilatación anteriormente referidos.

Según nuestro presente invento disponemos además de los nervios principales verticales y horizontales que comunican resistencia al armazón y que se dilatan aproximadamente en la misma proporción que el armazón, al menos dos miembros adicionales rectilíneos conectados entre sí en un ángulo de sección transversal más pequeña que el armazón y los nervios principales que se extienden entre dos nervios principales cualesquiera o entre un nervio principal y el armazón, y que pueden por lo tanto dilatarse en el plano de la rejilla en mayor proporción que el armazón sin imponer esfuerzos indebidos en la última, porque cualquier deformación de los miembros adicionales es recogida por la pasta que llena los espacios de la rejilla y dicha pasta es comprimible. Cada miembro adicional puede ser de forma angular recta entre sus extremidades. Además, disponemos medios subsidiarios que pueden extenderse entre miembros adicionales o entre miembros adicionales y nervios verticales u horizontales y el armazón. Dichos miembros subsidiarios pueden ser rectos si se desea, ya que su conexión a un miembro adicional asegura que no se impone esfuerzo considerable por dichos miembros subsidiarios sobre los nervios principales o el armazón.

Nuestras rejillas mejoradas economizan metal porque, por ejemplo, para un peso dado de metal es posible obtener una mejora notable en la duración.

258434



Haciendo referencia a los dibujos adjuntos explicativos:

La figura 1 es un alzado que muestra una construcción de rejilla de placa en una forma conveniente según este invento.

La figura 2 es una vista en planta en sección, por la línea 2-2 de la figura 1, y la figura 3 una alzado en sección por la línea 3-3 de la figura 1, estando las figuras 2 y 3 dibujadas a mayor escala que la figura 1.

Las figuras 4, 5, 6, 7 y 8 muestran cinco disposiciones alternativas de miembros adicionales según este invento.

En las figuras 1 a 3, a indica el armazón de la rejilla, y b y c los nervios horizontales y verticales conectados al armazón y entre si para separar los espacios que contienen material activo en forma de pasta.

Hay miembros adicionales d en forma de ángulo recto u otra, que están conectados en su extremidades a nervios verticales y horizontales, o al armazón y a nervios verticales u horizontales y son de longitud mayor que la distancia entre sus puntos de conexión con el armazón y un nervio o con dos nervios de modo que los miembros adicionales pueden dilatarse en mayor proporción que el armazón sin imponer esfuerzos indebidos sobre la última o sobre los nervios b y c.

En las figuras 4 y 5 los miembros adicionales e son de forma y dispositivos diferentes de lo que se muestra en las figuras 1 a 3, pero actúan de modo similar porque la dilatación de los miembros adicionales en una proporción diferente desde el armazón a o desde los nervios usuales horizontales y verticales, no impone ninguna tensión indebida sobre el armazón o nervios. En ambas figuras 4 y 5, los miembros adicionales se extienden entre miembros horizontales pero podrían similarmente extenderse entre miembros verticales.

En las figuras 6 y 7, hay miembros suplementarios f conectados entre miembros adicionales d y el armazón a o nervios verticales y/u

258434



horizontales. Estos miembros suplementarios añaden resistencia adicional a la estructura de rejilla de la placa y proporciona mejor apoyo para la pasta.

5 Los miembros adicionales y suplementarios son de sección transversal más pequeña que el armazón y que los nervios verticales y horizontales. Pueden ser de menor anchura o espesor pero se muestran de la misma anchura que el armazón y los nervios principales.

En la construcción de la figura 8, cada nervio adicional está unido en sus extremidades al mismo nervio principal.

10

NOTA

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

15 1º.- Mejoras introducidas en la fabricación de rejillas para placas de acumuladores eléctricos de tipo de plomo y ácido, que comprende un armazón con nervios principales horizontales y verticales que se cortan, con pasta activa en el espacio que hay entre ellos, caracterizadas porque al menos dos miembros adicionales rectilíneos conectados mutuamente en un ángulo entre sí y de menor sección transversal
20 que los nervios principales horizontales y verticales, se extienden entre dos nervios cualesquiera, entre partes del mismo nervio o del armazón, o entre un nervio y el armazón, y pueden por lo tanto dilatarse en el plano de la rejilla en proporción mayor que el armazón
25 sin imponer esfuerzos indebidos cualesquiera sobre la última.

2º.- Mejoras según se reivindican en el punto 1, caracterizadas porque al menos un miembro suplementario está conectado a un miembro adicional y a un nervio principal vertical u horizontal o al armazón.

258434



3º.- Mejoras introducidas en la fabricación de rejillas para placas de acumuladores eléctricos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 JUN 1958

P. A.

MCR/ha

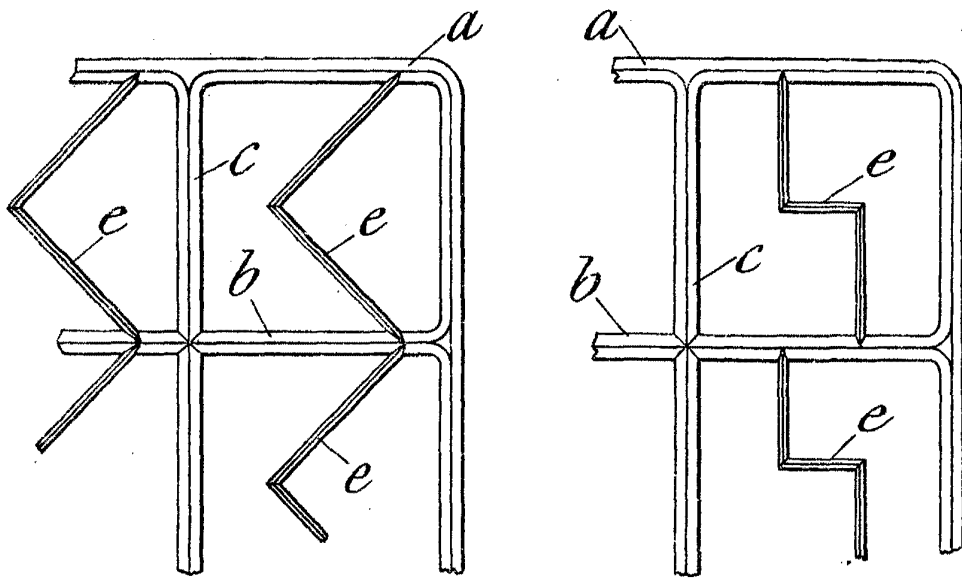


Fig. 4. 258434 Fig. 5.

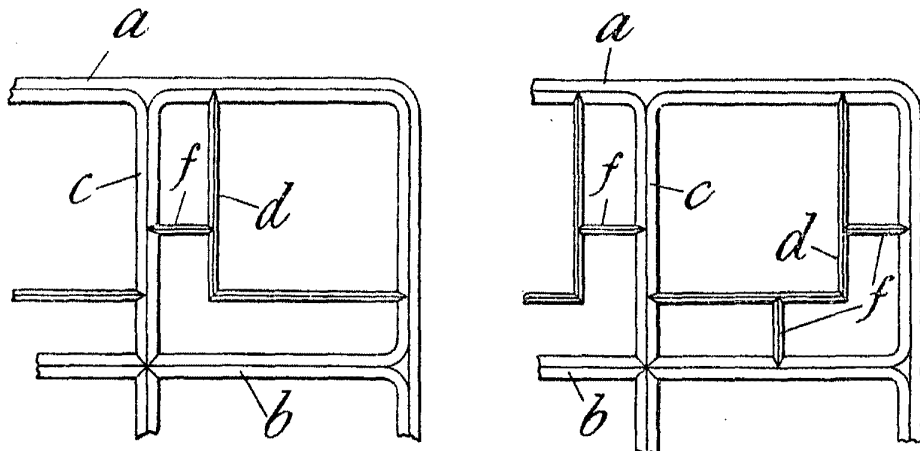


Fig. 6. Fig. 7.

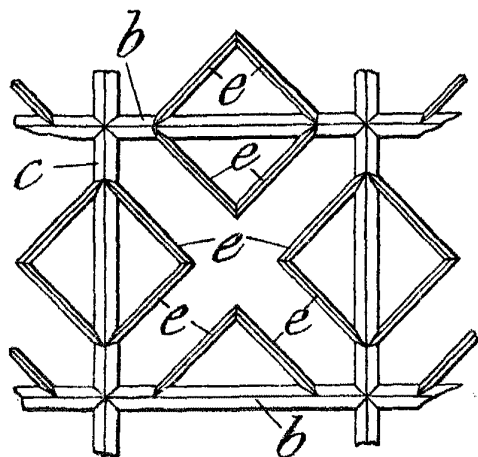


Fig. 8.

[Handwritten signature]

258434



Fig. 1.

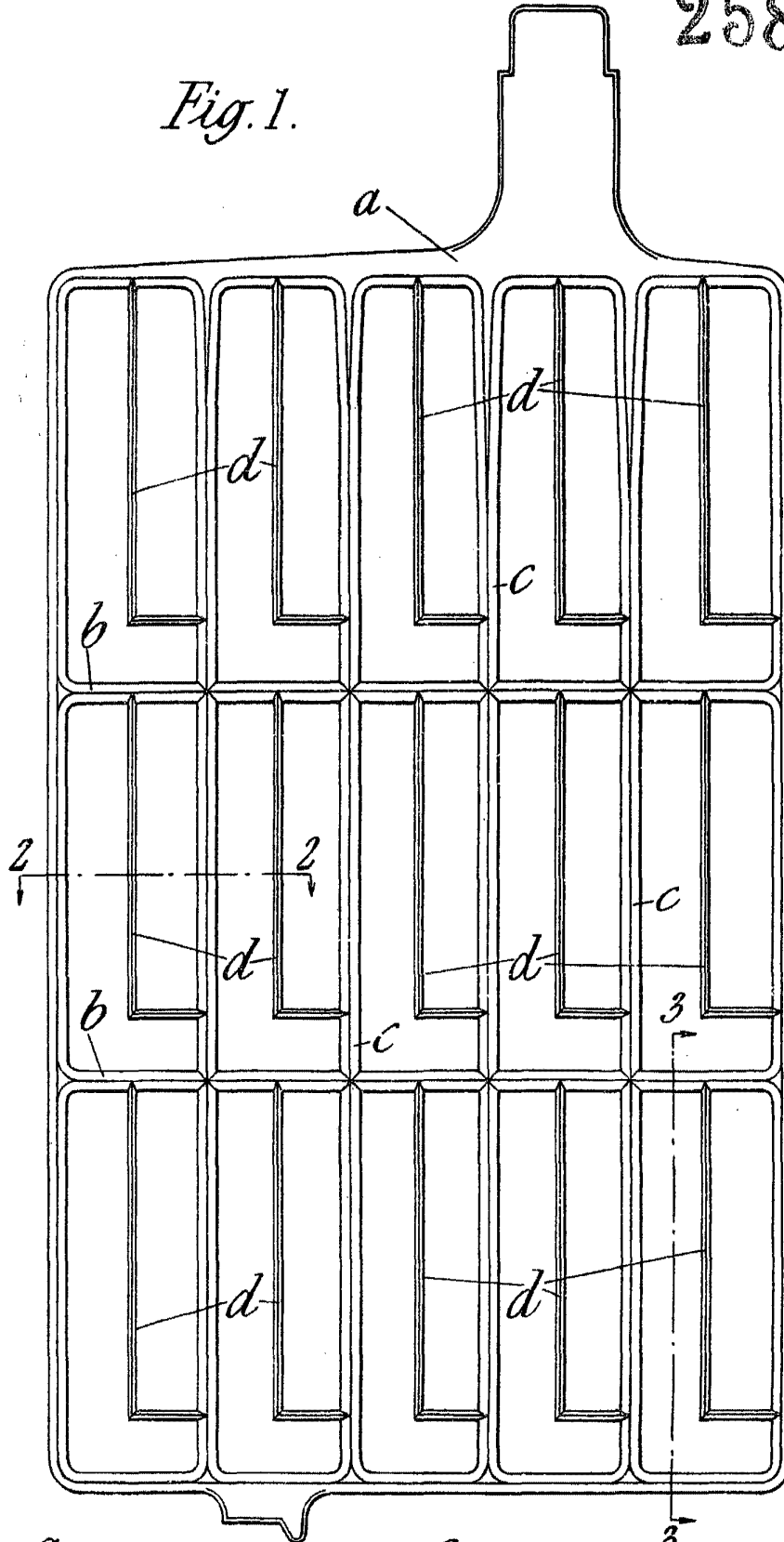


Fig. 3.

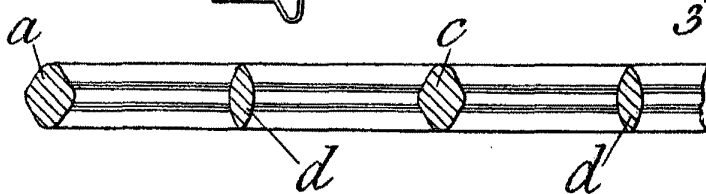


Fig. 2.

W. L.